

duda de los 400 euros

Escrito por toni29 - 16/03/2011 16:35

me gustaria saber que ami se me acaba el paro este mes y vivo con mis padres pero este mes me gustaria ir a vivir solo a un piso vacio que tienen mis abuelos,ya que lo tienen en el lugar que esta trabajando mi novia, asi como no encuentro trabajo buscara alli y estaria con ella.mi pregunta es que al vivir ahi solo si me concederian la ayuda?(ya q si me qdara en casa de mis padres como el sueldo de la unidad familiar de ellos y de mi hermana pasa de la media d los 480 euros se ve q no me la darian)que papeles tendria q entregar en el paro para demostrar que vivo alli solo?me tendria q empadronar en mi nueva ciudad?gracias

=====

Re: duda de los 400 euros

Escrito por tucapital.es - 16/03/2011 17:31

Los empadronamientos recientes son sospechados como solicitudes de fraude y te exigirán la entrega de contrato de alquiler y recibos de suministros del hogar a tu nombre.

Si eres capaz de demostrar que realmente no vives con tus padres, sus ingresos no contará para tu solicitud.

Salu2.

=====